



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

2566 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 28 de abril de 2010, por el que se somete a información pública el documento de aprobación inicial del Plan de Defensa frente a Avenidas de Tenerife.*

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Tenerife reunida con fecha 20 de abril de 2010, por medio del presente anuncio se somete a información pública el documento de aprobación inicial del Plan de Defensa frente a Avenidas de Tenerife durante un plazo de dos (2) meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación sometida a información pública se encuentra de manifiesto, a los efectos de que cualquier persona interesada pueda consultar el documento y presentar alegaciones, en las Dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, nº 3, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9,00 a 14,00 horas, así como en la página web <http://www.aguastenerife.org>.

Las alegaciones y sugerencias que se formulen podrán presentarse en el Registro de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife, o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 2010.- El Gerente, José D. Fernández Bethencourt.